



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

DEPARTAMENTO: EDICIÓN

CÓDIGO N°: 0915

MATERIA: REGISTRO Y ORGANIZACIÓN DE MATERIALES EDITORIALES

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD

MODALIDAD DE DICTADO: Ajustado a lo dispuesto por REDEC-2024-2526-UBA-DCT#FFYL

PROFESOR: GIORDANINO, EDUARDO PABLO

CUATRIMESTRE: 1°

AÑO: 2025

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE EDICIÓN
CÓDIGO N°: 0915**

MATERIA: REGISTRO Y ORGANIZACIÓN DE MATERIALES EDITORIALES
MODALIDAD DE DICTADO: Ajustado a lo dispuesto por REDEC-2024-2526-UBA-DCT#FFYL

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD

CARGA HORARIA: 96 HORAS

1° CUATRIMESTRE 2025

PROFESOR: GIORDANINO, EDUARDO PABLO

EQUIPO DOCENTE:¹

JEFA DE TRABAJOS PRÁCTICOS: PIACENZA, LETICIA

JEFA DE TRABAJOS PRÁCTICOS: MELO, MÓNICA

JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS: AUTHIER, CARLOS

AYUDANTE DE 1ª: CABRERA, ROSANNA

AYUDANTE DE 1ª: OJAM, FERNANDO

AYUDANTE DE 1ª: NARDI, ROMINA

AYUDANTE DE 1ª: RAFFO, GRISELDA

AYUDANTE DE 1ª: FERNÁNDEZ BOISO, ANDREA

AYUDANTE DE 1ª: LINKEVICIUS, EUNICE

AYUDANTE DE 1ª: VALENZUELA, MARTÍN

AYUDANTE DE 2ª: ALBORNOZ, NOELIA

REGISTRO Y ORGANIZACIÓN DE MATERIALES EDITORIALES

a. **Fundamentación y descripción**

El programa propone estudiar la teoría y las técnicas de descripción bibliográfica a partir de las normas internacionales relacionadas con el control bibliográfico, que aspira a registrar todos los materiales editoriales publicados en el momento en que entran al mercado. El conocimiento de estas normas y técnicas es un complemento para el registro de las obras en las agencias del ISBN. Están basadas en el marco del análisis documental, que encuadra los procesos técnicos relacionados con el registro y la organización de los materiales editoriales. Dichos instrumentos tienen por objetivo crear registros bibliográficos detallados, anotar esos registros con un resumen o una reseña que condense el contenido del material editorial, dar a ese registro una caracterización temática, y ordenar esos registros de distintas formas: por autor, por tema, por título, por colección. A la vez debe registrarse ese material editorial con un identificador bibliográfico formal. Todos estos elementos confluyen en el catálogo editorial, el cual es estudiado desde su historia, su tipología y se aborda una propuesta de metodología de elaboración. En cuanto a los modelos de comunicación y organización bibliográfica de materiales editoriales, se propone el abordaje de la comunicación científica, considerando los repositorios digitales de Acceso Abierto, y en particular el estudio de las publicaciones académicas.

Contenidos mínimos – Resolución (CS) 5452/97

Principios de descripción bibliográfica. Ordenación física e intelectual de materiales

¹Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.

editoriales. Principios de selección bibliográfica a través de fuentes de información para la industria editorial. Los catálogos en el mundo editorial en distintos soportes. Modelos de comunicación y organización bibliográfica de materiales editoriales.

b. Objetivos:

El objetivo general de la materia es que los estudiantes adquieran los principios teóricos y los conocimientos prácticos de los métodos que les permitan elaborar descripciones bibliográficas y catálogos editoriales.

Al finalizar el curso se espera que los estudiantes estén capacitados para:

- comprender el alcance y la función de la descripción bibliográfica
- conocer y utilizar los sistemas de identificación bibliográfica
- utilizar los distintos recursos informativos para la actividad editorial
- redactar reseñas y resúmenes de materiales editoriales
- crear y preparar catálogos editoriales

c. Contenidos organizados en unidades temáticas

Unidad 1: Principios de descripción bibliográfica

El control bibliográfico. Disciplinas relacionadas. Concepto, tipo y niveles del control bibliográfico. Las agencias bibliográficas, la bibliografía nacional y el depósito legal. Las técnicas de registro y organización de los materiales editoriales. Tipos, origen y soporte de los materiales editoriales. Las partes del libro: estructura y contenidos. Los paratextos: definición y tipos.

Unidad 2: La descripción bibliográfica

La descripción de los materiales editoriales: el análisis documental. Las normas internacionales para la descripción bibliográfica (ISBD). Las áreas de la descripción bibliográfica. Formatos y estructura de los registros. La catalogación en fuente. Los sistemas de clasificación de materias.

La forma de los encabezamientos de los autores. Los nombres de los autores personales. Obras en colaboración, colectivas, anónimas. Alfabetización de nombres, frases y títulos.

Los metadatos en la industria editorial. La norma ONIX. Los requisitos funcionales para los registros bibliográficos (FRBR).

Unidad 3: La representación del contenido

Los resúmenes: definición, objetivos, tipos. Metodología de elaboración, normas y guías. Etapas del proceso de resumir. Principios y funciones. Utilidad de los resúmenes.

Las reseñas: definición, objetivos, tipos. Metodología de elaboración. Estrategias y técnicas para la redacción de reseñas. Los repertorios de reseñas bibliográficas.

Unidad 4: La identificación bibliográfica

Los sistemas internacionales de identificación de materiales editoriales. Los identificadores bibliográficos. Los sistemas de identificación ISBN, ISSN y DOI. Normativa, legislación y estructura funcional.

El sistema CISAC y sus componentes: ISWC, ISAN, ISTC, ISNI. Otros sistemas: ISRC, ISMN, ISCI. Las fuentes de información de la actividad editorial. Los repertorios comerciales de la producción editorial.

Unidad 5: Los catálogos editoriales

Definición. Historia de los catálogos editoriales. Tipología: los catálogos de editoriales, de distribuidores y de librerías.

Relación con las reseñas y otros peritextos. Metodología de elaboración.

Rol en las empresas editoriales, para los librerías, las bibliotecas y el público.

Unidad 6: Los modelos de comunicación y organización bibliográfica de materiales editoriales

La comunicación científica y la edición digital. La Ley 26.899 de creación de Repositorios Digitales Institucionales de Acceso Abierto.

Las revistas académicas. La estructura de las publicaciones periódicas científicas. Las normas internacionales sobre edición académica.

Los artículos e informes de investigación. Los sistemas de evaluación de los trabajos académicos: los comités de referato. Estilos de citas bibliográficas: ISO 690, Chicago, APA, MLA, ICMJE.

d. Bibliografía, filmografía y/o discografía obligatoria, complementaria y fuentes:

Unidad 1

Bibliografía obligatoria

Argentina. *Ley 25.446 de Protección y fomento del libro*. 2001.

<https://www.camaradellibro.com.ar/informes-legislacion/>.

Cordón García, José A. "Bibliografía general internacional y control bibliográfico universal". En: *Las fuentes de información*, coord. por Isabel de Torres Ramírez. Madrid: Síntesis, 1999. (p. 9-38)

Cordón García, José A. et al. "Libros y e-libros". En: *Las nuevas fuentes de información: información y búsqueda documental en el contexto de la web 2.0*. Madrid: Pirámide, 2010. (p. 71-110)

Etorena, Joaquín. "La cuchara y el océano: la red de las redes y el trabajo editorial". *Libros de México*, n. 74, (agosto-octubre 2004), p. 19-24

Giordanino, Eduardo P. "El control bibliográfico". En: *Técnicas de registro y organización de materiales editoriales*. Buenos Aires: Santiago Arcos, 2010. (p. 23-31)

Giordanino, Eduardo P. "Las orillas y umbrales del libro: los paratextos". En: *Técnicas de registro registro y organización de materiales editoriales*. Buenos Aires: Santiago Arcos, 2010. (p. 33-51)

Giordanino, Eduardo P. "El libro hipocondríaco del siglo XXI". *Revista del Hospital Italiano de Buenos Aires*, v. 30, n. 1 (junio 2010), p. 21-26. <http://eprints.rclis.org/14936/>

Martínez Rodríguez, Luis J. *Cómo buscar y usar información científica: Guía para estudiantes universitarios 2016*. Santander, Universidad de Cantabria, 2016. <http://eprints.rclis.org/29934/>

Uribe, Richard y Robert Max Steenkist. *El depósito legal en los países de Latinoamérica en 2005*. Bogotá: Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (CERLALC), 2005.

https://cerlalc.org/wp-content/uploads/publicaciones/olb/PUBLICACIONES_OLB_%20El-deposito-legal-en-los-paises-de-Latinoamerica-en-2005-Su-vigencia-y-normatividad-Estadisticas-comparativas_v1_011205.pdf

Zaid, Gabriel. *Los demasiados libros*. Barcelona: Anagrama, 1996. (p. 11-38)

Filmografía obligatoria

Agencia Argentina de ISBN. *Registro de libro físico en el sistema*. (Videos Tutoriales). <http://www.isbn.org.ar/web/video-registro-libro-fisico.html>

Agencia Argentina de ISBN. *Darse de alta como Nuevo Registrante*. (Videos Tutoriales). <http://www.isbn.org.ar/web/video-alta-nuevo-registrante.html>

Agencia Argentina de ISBN. *Familiarización con el Panel de Inicio*. <http://www.isbn.org.ar/web/video-familiarizacion-inicio.html>

Agencia Argentina de ISBN. *Recuperar su Contraseña en el nuevo sistema.*

<http://www.isbn.org.ar/web/video-recuperar-contrasena.html>

Bibliografía complementaria

Argentina. Centro de Estudios para la Producción. “La industria del libro en Argentina”. *Síntesis de la Economía Real*, 2ª época, n. 48 (abril 2005), p. 53-82

Bazán, Claudia B., «El repertorio ausente: bibliografía y nación». En: M. Bueno & M.A. Taroncher (Eds.), *Centro Editor de América Latina: capítulos para una historia*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2006. (p. 13-38)

Cámara Argentina de Publicaciones (CAP). *El Libro Blanco de la Industria Editorial Argentina 2018*. Buenos Aires, 2018.

<http://www.publicaciones.org.ar/ElLibroBlancoSIMPLES.pdf>

Cámara Argentina del Libro. (2020). *Informe de producción 2020*.

<https://www.camaradellibro.com.ar/index.php/la-camara/noticias/30-noticias-cal/3225-informe-de-produccion-2020>

Feather, John P. *Communicating knowledge: Publishing in the 21st century*. München: Saur, 2003.

International Association of Scientific, Technical and Medical Publishers (STM). *The STM Report. An overview of scientific and scholarly publishing*. 5th ed. TheHague: STM, 2018.

Lash, Scott. *Crítica de la información*. Buenos Aires: Amorrortu, 2005.

Spina, Daniel H. y Eduardo Giordanino. “El libro: desde el papiro hasta el byte”. En: *Guía de la 24ª Feria del Libro*. Fundación El Libro, abril 1998, p. 89-92.

<http://eprints.rclis.org/14956/>

Fuentes

Biblioteca Nacional. <https://www.bn.gov.ar/>.

Cámara Argentina del Libro. <https://www.camaradellibro.com.ar/>.

Dirección Nacional del Derecho de Autor (DNDA).

<https://www.argentina.gob.ar/justicia/derechodeautor>.

Agencia Argentina de ISBN. <https://www.isbn.org.ar/>

Argentina. Sistema de Información Universitaria (SIU). BDU. Catálogo bibliográfico cooperativo. <http://bdu.siu.edu.ar/>.

Universidad de Buenos Aires. Sistema de bibliotecas y de información (SISBI).

<http://www.sisbi.uba.ar/>.

Universidad de Buenos Aires. Catálogo colectivo. <http://catalogosuba.sisbi.uba.ar/vufind/>.

Universidad de Buenos Aires. Bases de datos suscriptas. <http://www.sisbi.uba.ar/bases-de-datos-suscriptas-por-la-uba>

Unidad 2

Bibliografía obligatoria

Angelozzi, Silvina M. y Sandra G. Martín. “Metadatos”. En: *Metadatos para la descripción de recursos electrónicos en línea*. Buenos Aires: Alfagrama, 2010. (p. 23-28).

Cámara Argentina del Libro. *Manual para editoriales*. Buenos Aires: CAL, 2005.

Giordanino, Eduardo P. “La descripción bibliográfica”. En: *Técnicas de registro y organización de materiales editoriales*. Buenos Aires: Santiago Arcos, 2010. (p. 53-78).

Giordanino, Eduardo P. “La forma de los encabezamientos de autores”. En: *Técnicas de registro y organización de materiales editoriales*. Buenos Aires: Santiago Arcos, 2010. (p. 79-98).

Giordanino, Eduardo P. “Los metadatos en la industria editorial”. En: *Técnicas de registro...* Buenos Aires: Santiago Arcos, 2010. (p. 99-114).

- Giordanino, Eduardo P. y Carmen De CuccoAlconada. "Los nombres en Argentina a partir del nuevo Código Civil y Comercial". *VI Encuentro Nacional de Catalogadores*, Buenos Aires, 15 al 17 de noviembre 2017.
- Human Rights Information and Documentation Systems (HURIDOCS). *Guías para registrar nombres de personas*. Versoix (Suiza): Huridocs, 2002.
- Martínez Arellano, F. F.; Palma Peña, J. M. "Metadatos para la organización de publicaciones académicas". En Filiberto Felipe Martínez Arellano, coord. *Organización de la información con RDA: su presencia en los catálogos de bibliotecas de América Latina*. México: UNAM, 2020. (p. 1-27)
- Ríos Hilario, Ana B. "El registro bibliográfico". En: *Nuevos horizontes en el análisis de los registros y la normativa bibliográfica*. Gijón: Trea, 2003. (p. 23-33).
- Spedalieri, Graciela. "Forma de los nombres (nombres personales)", En *Catalogación de monografías impresas*. Buenos Aires: Alfagrama, 2007. (p. 238-255).
- Torres, Silvia; Adina González Bonorino; Irina Vavilova. (2017). *La cita y referencia bibliográfica: guía basada en las normas APA*. 3ª edición, rev. y ampl. Buenos Aires, Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales.

Filmografía obligatoria

- Giordanino, Eduardo P. y María Carmen De CuccoAlconada. "Los nombres en Argentina a partir del nuevo Código Civil y Comercial". *VI Encuentro Nacional de Catalogadores*, Buenos Aires, Biblioteca Nacional de la República Argentina, 15 de noviembre de 2017. <https://www.bn.gov.ar/micrositios/multimedia/ciclos/vi-encuentro-nacional-de-catalogadores-15-11-17-parte-4>(38:10' hasta 46:57')
- Identificación de metadatos*. Universidad de Antioquia. Escuela Interamericana de Bibliotecología, 2017. <https://youtu.be/GroHbd5Y0pY>

Bibliografía complementaria

- Association of American Publishers (AAP). *Metadata Standards for Ebooks, Version 1.0*. New York: AAP, 2000. <http://www.publishers.org>.
- Desrichard, Yves. "Vers la convergence des formats bibliographiques? ONIX, application XML du monde de l'édition". *Bulletin des Bibliothèques de France*, t. 49 (2004) n. 3, p. 55-63.
- Garza Mercado, Ario. *Normas de estilo bibliográfico para ensayos semestrales y tesis*. 2ª ed. México: El Colegio de México, 2000. http://biblio.colmex.mx/diglibrary/normas_estilo/index.html.
- International Federation of Library Associations (IFLA). *Descripción Bibliográfica Internacional Normalizada (ISBD)*. Edición preliminar consolidada. Madrid: Biblioteca Nacional, 2013. <https://www.ifla.org/files/assets/cataloguing/isbd/isbd-translations-es.pdf>.
- ISO 690:2010. *Information and documentation: Guidelines for bibliographic references and citations to information resources*. 3rd ed. Geneva: International Organization for Standardization, 2010.
- Reglas de catalogación angloamericanas*. 2ª ed., revisión de 2002, act. 2003. Bogotá: Rojas Eberhard, 2004.
- Tillett, B. *El modelo FRBR: Requerimientos Funcionales para Registros Bibliográficos*. Washington, DC: Library of Congress, 2004. <http://www.loc.gov/catdir/cpsol/frbrspan.pdf>.

Fuentes

- Formato MARC 21 Conciso para Datos Bibliográficos. <https://www.loc.gov/marc/bibliographic/ecbdspa.html>.
- International Standard Bibliographic Description (ISBD) Review Group.

<https://www.ifla.org/isbd-rg>.

ONIX. EDItEUR. <https://www.editeur.org/8/ONIX/>.

VIAF:Fichero de Autoridades Virtual Internacional. <https://viaf.org/>.

WorldCat. <https://www.worldcat.org/>.

Unidad 3

Bibliografía obligatoria

Calasso, Roberto. "Solapa de solapas", En *Cien cartas a un desconocido*. Madrid: Anagrama, 2007. (p. 15-21).

Eco, Umberto. "Elogio del resumen". *Libros y artes*, n. 4, abril 2003, p. 24-26.

Del Castillo Zayas, Yulennys M. "El hipertexto: su implicación en resúmenes automáticos".

En: *Resúmenes documentales: su evolución*. Buenos Aires: Alfagrama, 2009. (p. 53-73).

Giordanino, Eduardo P. "La descripción del contenido: los resúmenes". En: *Técnicas de registro y organización de materiales editoriales*. Buenos Aires: Santiago Arcos editor, 2010. (p. 115-145).

Giordanino, Eduardo P. "Las reseñas". En: *Técnicas de registro y organización de materiales editoriales*. Buenos Aires: Santiago Arcos editor, 2010. (p. 147-174).

Pinto, María. "Hacia un modelo de representación documental: la técnica de resumir".

Investigación bibliotecológica, v. 5, n. 10 (1991), p. 17-28.

Pinto, María. "La operación de resumir: formulación teórica, procedimientos y perspectiva".

Documentación de las Ciencias de la Información, v. 11 (1987), p. 75-99.

Bibliografía complementaria

American Library Association (ALA). *Elements for basic reviews*. Chicago: ALA/RUSA, April 2005.

Borko, Harold y Charles L. Bernier. *Abstracting concepts and methods*. New York: Academic Press, 1975.

Cremmins, Edward T. *El arte de resumir*. Barcelona: Mitre, 1985.

Del Castillo Zayas, Yulennys M. *Resúmenes documentales*. Buenos Aires: Alfagrama, 2009.

Genette, Gérard. *Umbrales*. México: Siglo XXI, 2001.

Hooper, Brad. *Writing reviews for readers' advisory*. Chicago: American Library Association, 2010.

Lancaster, Frederick W. *Indización y resúmenes: teoría y práctica*. Traducción de Elsa Barber. Buenos Aires: EB Publicaciones, 1996. (Capítulo 8).

Moreiro González, José A. *El contenido de los documentos textuales*. Gijón: Trea, 2004.

Navarro, Federico (Coord.). *Manual de escritura para carreras de humanidades*. Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires, 2014.

Pinto, María; Carmen Gálvez. *Análisis documental de contenido*. Madrid: Síntesis, 1999.

Pinto, María. *Aprendiendo a resumir: prontuario y resolución de casos*. Gijón: Trea, 2005.

Pinto, María. *El resumen documental: paradigmas, modelos y métodos*. 2a ed. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 2001.

Pipkin, Mabel; Marcela Reynoso. *Prácticas de lectura y escritura académicas*. Córdoba: Comunic-Arte, 2010.

Swales, John M.; Feak, Christine B. *Abstracts and the writing of abstracts*. University of Michigan, 2009.

Unidad 4

Bibliografía obligatoria

Agencia Internacional del ISBN. *Manual del usuario del ISBN*. 7ª ed. Londres: International

- ISBN Agency, 2017. <https://www.isbn-international.org/es/content/manual-del-usuario-del-isbn>.
- Argentina. Ley 22.399 ISBN, y decreto reglamentario, 1981.
- Cámara Argentina del Libro. *Guía rápida de registro de un libro*. Buenos Aires: CAL, 2015. <https://www.isbn.org.ar/web/Guia-rapida-de-Registro-de-un-libro.pdf>
- Cámara Argentina del Libro. *Registro de editores en línea*. Buenos Aires: CAL, septiembre 2011.
- Giordanino, Eduardo P. “La identificación bibliográfica”. En: *Técnicas de registro y organización de materiales editoriales*. Buenos Aires: Santiago Arcos editor, 2010. (p. 175-206).
- Giordanino, Eduardo P. “El sistema CISAC y otros identificadores (IDDN, ISMN, ISRC)”. En: *Técnicas de registro y organización de materiales editoriales*. Buenos Aires: Santiago Arcos editor, 2010. (p. 207-226).
- Giordanino, Eduardo P. “Tipología documental en las estadísticas del ISBN”. *Documentación de las Ciencias de la Información*, v. 34 (2011). <https://revistas.ucm.es/index.php/DCIN/article/view/36456>.

Filmografía obligatoria

- Esteban-Hernández, Jesus. *Proceso de citación: Complemento sobre identificadores únicos*. Universidad Rey Juan Carlos, 2020. <https://youtu.be/SYuZGy13lu0>

Bibliografía complementaria

- Association of American Publishers (AAP). *Numbering Standards for Ebooks, Version 1.0*. New York: AAP, 2000.
- Ayuso García, María D. y Victoria Martínez Navarro. “Evaluación de calidad de fuentes y recursos digitales”. *Anales de Documentación*, n. 9 (2006), p.17-42.
- Book Industry Study Group (BISG). *The identification of digital book content*. New York: Book Industry Study Group, 2008.
- Book Industry Study Group (BISG). *BISG Policy Statement POL-1101: Best Practices for Identifying Digital Products*. New York: Book Industry Study Group, 2013.
- Cámara Argentina del Libro. *Manual para editoriales*. Buenos Aires: CAL, 2005.
- Giordanino, Eduardo P. *Fuentes de información para la industria editorial. Repertorios comerciales de la producción editorial*. Apunte de cátedra, 1º mayo 2011. <http://eprints.rclis.org/15754/>.
- Giordanino, Eduardo P. *Identificación de autores: Nombres y números [ISNI]*. SocialBiblio Latinoamérica, 16 de abril 2013. <http://eprints.rclis.org/19508/>.
- Spina, Daniel H. *Registro y organización de impresos: fuentes de información para la actividad editorial*. 2ª ed. Buenos Aires: Ars, 1995.
- Vitiello, Giuseppe. “L’identificazione degli identificatori”. *Bibliotecheoggi*, v. 22, n. 2 (marzo 2004), p. 67-80.

Fuentes

- Centro Internacional del ISSN. <https://www.issn.org/>.
- Confederación Internacional de Sociedades de Autores y Compositores (CISAC). <https://es.cisac.org/>.
- International DOI Foundation. <https://www.doi.org/>.
- International ISBN Agency. <https://www.isbn-international.org/>.

Unidad 5

Bibliografía obligatoria

- Colleu, Gilles. “Construir su catálogo cotidianamente”, En *La edición independiente*. Buenos

- Aires: La Marca Editora, 2008. (p. 125-142).
- Cordón García, José Antonio; Raquel Gómez Díaz, Julio Alonso Arévalo. “Las plataformas de venta de libros electrónicos: modelos de negocio y estrategias de mercado”. *BiD: textos universitarios de biblioteconomía i documentació*, n. 26 (juny 2011).
<http://www.ub.edu/bid/26/cordon2.htm>.
- García Rodríguez, A. “El papel de las plataformas de distribución y venta en la promoción del libro electrónico infantil y juvenil”. *Anales de Documentación*, v. 16, n. 1 (2013)
<http://revistas.um.es/analesdoc/article/view/166601>.
- Genette, Gérard. “Introducción” y “El peritexto editorial”, En: *Umbrales*. México: Siglo XXI, 2001. (p. 7-35).
- Giordanino, Eduardo P. “Los catálogos editoriales”. En: *Técnicas de registro y organización de materiales editoriales*. Buenos Aires: Santiago Arcos editor, 2010. (p. 227-257).
- Pensato, Rino. “La compilación de bibliografías”. En: *Curso de bibliografía*. Gijón: Trea, 1994. (p. 46-71).
- Ramírez, Antonio. “Los años del declive”, En *Listos para leer: diseño de libros en España*. Madrid: Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, 2005. (p. 2.039-2.043).
- Sánchez Vigil, Juan Miguel; Juan Carlos Marcos Recio y Belén Fernández Fuentes. “Catálogos editoriales: características, funciones, tipología y análisis de contenido”. *Scire: Representación y organización del conocimiento*, v. 14, n. 1 (2008), p. 111-124.
<http://ibersid.eu/ojs/index.php/scire/issue/view/183>.

Bibliografía complementaria

- Maggio Ramírez, Matías. El "exilio" aún vigente. *Trama y Texturas*, n. 30 (2016), p. 39-49.
- Pensato, Rino. *Manual de bibliografía*. Milano: Editrice Bibliografica, 2007.
- Puglisi, Paola. *Sopraccoperta*. Roma: AIB, 2003.
- Satué, Enric. “Aldo Manuzio, librero”, En *El diseño de libros del pasado, del presente, y tal vez del futuro*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1998. (p. 163-185)
- Spina, Daniel H. *Registro y organización de impresos: fuentes de información para la actividad editorial*. 2ª ed. Buenos Aires: Ars, 1995. (Cap. 7).

Unidad 6

Bibliografía obligatoria

- Abadal, Ernest (ed.). *Revistas científicas: situación actual y retos de futuro*. Edicions Universitat de Barcelona, 2017. <http://www.publicacions.ub.edu/ficha.aspx?cod=08744>
- Abadal, E. & Rius Alcaraz, Ll. “Revistas científicas digitales: características e indicadores”. *Revista de Universitat y Sociedad del Conocimiento (RUSC, UOC)*, v. 3, n. 1 (2006).
<http://dx.doi.org/10.7238/rusc.v3i1.272>.
- Aparicio, Alicia; Banzato, Guillermo; Liberatore, Gustavo. *Manual de gestión editorial de revistas científicas de ciencias sociales y humanas: buenas prácticas y criterios de calidad*. Buenos Aires: CLACSO: CAICYT-CONICET: PISAC: MINCYT, 2016. Argentina. Ley 26.899. *Repositorios Digitales Institucionales de Acceso Abierto*. <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-26899-223459>.
- Argentina. Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva. *Resolución 753 - E/2016. Reglamento Operativo para la aplicación de la Ley N° 26.899*.
- Camacho Villalobos, M. E.; Rojas Porras, M. E. & Rojas Blanco, L. “El artículo científico para revista académica: Pautas para su planificación y edición de acuerdo con el modelo APA”. *e-Ciencias de la Información*, v. 4, n. 2 (2014). doi 10.15517/eci.v4i2.15129.
- Giménez Toledo, Elea; Adelaida Román y Manola Vázquez. “Normalización”, En Adelaida Román, coord., *La edición de revistas científicas: guía de buenos usos*, 17-33. Madrid: CSIC-CINDOC, 2001.

- Giménez Toledo, Elea; Juan Felipe Córdoba Restrepo, eds. *Edición académica y difusión. Libro abierto en Iberoamérica*. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario - Editorial Comares, 2018.
- Giordanino, Eduardo P. "Revistas electrónicas: vino nuevo en odres nuevos". *Simposio electrónico Las revistas electrónicas: del papel al espacio*, Buenos Aires, sep-oct 2000, Sociedad Argentina de Información. <http://eprints.rclis.org/14933/>.
- Giordanino, Eduardo P. et al. "Mesa redonda: Escritura y evaluación de trabajos psicoanalíticos". *Revista de Psicoanálisis*, v. 58, n. 1 (2001), p. 155-196.
- Giordanino, Eduardo P. "Sistemas de evaluación de trabajos para publicaciones científicas (peer review)", *Técnica Administrativa*, v. 4, n. 20 (ene-mar 2005). <http://eprints.rclis.org/14932/>.
- International Journal of Psychoanalysis. "Notas para los colaboradores". 2009.
- International Journal of Psychoanalysis. "Notas para los evaluadores", traducción de Eduardo Giordanino. Buenos Aires, 2001.
- Juty, Nick, et al. "Unique, persistent, resolvable: Identifiers as the foundation of FAIR." *Data Intelligence*, 2.1-2 (2020): 30-39.
- Martínez Arellano, Filiberto F.; Palma Peña, Juan M. "Metadatos para la organización de publicaciones académicas", En Filiberto Felipe Martínez Arellano, coord. *Organización de la información con RDA : su presencia en los catálogos de bibliotecas de América Latina*, p. 1-27. México: IIBI-UNAM, 2020. http://ru.iibi.unam.mx/jspui/handle/IIBI_UNAM/55
- Martinovich, Viviana. *El rol de la gestión editorial en las revistas científicas*. Apunte de Cátedra. Registro y organización de materiales editoriales, lunes 23 de junio de 2014.
- Martinovich, Viviana. "Revistas científicas argentinas de acceso abierto y circulación internacional. Un análisis desde la teoría de los campos de Pierre Bourdieu." *Información, cultura y sociedad*, n. 40 (2019): 93-116. <https://doi.org/10.34096/ics.i40.5540>.
- Rio Riande, G. del.; Fiorimonte, D. Una vez más sobre los sures de las "digital humanities". *Acervo: Revista do Arquivo Nacional*, v. 35, n. 1, (2022), p. 1-15. <https://revista.an.gov.br/index.php/revistaacervo/article/view/1850>
- Rodríguez López, Joaquín. "Ciencia y comunicación científica". *El profesional de la información*, v. 14, n. 4 (2005), p. 246-254.
- Rodríguez Yunta, L. & Tejada Artigas, C.M. "El editor técnico: un perfil necesario para la profesionalización de la edición de revistas científicas en el entorno digital". *Anales de Documentación*, v. 16, n. 2 (2013). <https://doi.org/10.6018/analesdoc.16.2.176391>.
- Unesco. *Recomendación de la UNESCO sobre la Ciencia Abierta*. Paris, 2021. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000379949_spa
- Vuotto, Andrés; Rojas, M. C.; Fernández, G. V. "Gestión editorial de publicaciones con referato en línea: proceso de construcción, publicación y administración con soluciones en software libre". *Biblios*, n. 52 (2013) p. 74-82. <https://doi.org/10.5195/biblios.2013.135>.

Filmografía obligatoria

- Acceso abierto: Reapropiarse de la producción científica*. Biblioteca Profesor Guillermo Obiols de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata. 2014. <https://youtu.be/XqybkpjvYec>
- Giordanino, Eduardo P. *El editor de revistas científicas como comunicador de la ciencia abierta*. Primer Congreso de revistas científicas. Asociación Uruguaya de Revistas Científicas, 16 octubre 2020. <https://vimeo.com/470993641>
- Packer, Abel. *El modus operandi de la ciencia abierta y las oportunidades y desafíos que se presentan al avance de las revistas científicas*. Primer Congreso de revistas científicas. Asociación Uruguaya de Revistas Científicas, 16 octubre 2020.

<https://vimeo.com/470993641>

Bibliografía complementaria

- Arunachalam, Subbiah; Madhan, Muthu. "Adopting ORCID as a unique identifier will benefit all involved in scholarly communication." *The National medical journal of India*, v. 29, n.4 (2016): e1-e8.
- Day, Robert A. *Cómo escribir y publicar trabajos científicos*. 3a ed. Washington, DC: OPS, 2005.
- Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología. *Manual de buenas prácticas en edición de revistas científicas*. Madrid: FECYT, 2012.
- Greco, Albert N. et al. "The state of scholarly journal publishing". *Journal of Scholarly Publishing*, v. 37, n. 3 (apr 2006), p. 155-214.
- Greenhalgh, T. (2005). *Cómo leer un artículo científico: Guía básica de la medicina basada en las evidencias*. Buenos Aires: Volpe/Fox; BMJ Books.
- Martín González, Juan C. y José A. Merlo Vega. "Las revistas electrónicas: características, fuentes de información y medios de acceso". *Anales de Documentación*, n. 6 (2003), p. 155-186.
- Melero, Remedios. "Acceso abierto a las publicaciones científicas: definición, recursos, copyright e impacto". *El Profesional de la Información*, v. 15, n. 4 (2005), p.255-266
- O'Connor, Maeve. *The scientist as editor: guidelines for editors of books and journals*. New York: Wiley, 1979.
- Organisation for Economic Co-operation and Development (OECD). *Digital Broadband Content: Scientific Publishing*. Paris: OECD, 2005.
- Román, Adelaida. *La edición de revistas científicas: guía de buenos usos*. Madrid: Centro de Información y Documentación Científica (CSIC-CINDOC), 2001.
- Ruiz, Adela; E. Rojido y P. Marco. "Diseño De Revistas Científicas Electrónicas. límites y posibilidades del gestor OJS." *Bold*, n. 3 (oct. 2016), p. 20-31.
- Solomon, David J. "The role of peer review for scholarly journals in the information age". *Journal of Electronic Publishing*, v. 10, n. 1 (winter 2007).
<https://doi.org/10.3998/3336451.0010.107>.
- Warner, Simeon. "The transformation of scholarly communication". *Learned Publishing*, v. 18, n. 3 (jul 2005), p. 177-187. <https://10.1087/0953151054636156>.
- Ziman, John. (2003). *¿Qué es la ciencia?* Madrid, Cambridge University Press.

Fuentes

- Argentina. Biblioteca electrónica de ciencia y tecnología (MINCYT).
<http://www.biblioteca.mincyt.gob.ar/>.
- Argentina. Sistema de Información Universitaria (SIU). *BDU2. Repositorios digitales*. <http://cosechador.siu.edu.ar/bdu3/>.
- Argentina. Sistema Nacional de Repositorios Digitales.
<http://repositoriosdigitales.mincyt.gob.ar/vufind/>.
- Bielefeld Academic Search Engine (BASE). <https://www.base-search.net/about/en/>.
- Committee on Publication Ethics (COPE). <https://publicationethics.org/>
- American Psychological Association. *APA Style*. (2022). <https://apastyle.apa.org/>
- Modern Language Association of America. *MLA Style Center*. (2022). <https://style.mla.org/>
- The University of Chicago. *The Chicago Manual of Style 17th edition* (2017).
<https://www.chicagomanualofstyle.org/home.html>
- Directory of Open Access Journals. <https://doaj.org/>
- International Committee of Medical Journal Editors (ICMJE). *Recommendations for the Conduct, Reporting, Editing, and Publication of Scholarly work in Medical Journals*(2019). <http://www.icmje.org/recommendations/>
- Open Archives Initiative (OAI). <https://www.openarchives.org/>.

Universidad de Buenos Aires. Repositorio digital institucional.

<http://repositorioubi.sisbi.uba.ar/>.

Bibliografía general

- American Psychological Association. *Publication manual of the American Psychological Association: The official guide to APA style*. 7th ed. Washington, DC: APA, 2020.
- Borrás Perelló, Lluís. *El libro y la edición*. Gijón: Trea, 2015.
- Briggs, Asa y Peter Burke. *De Gutenberg a Internet: una historia social de los medios de comunicación*. Madrid: Taurus, 2002.
- Gibaldi, Joseph. *MLA style manual and guide to scholarly publishing*. 3rd ed. New York: Modern Language Association, 2008.
- Gil, Manuel y Joaquín Rodríguez. *El paradigma digital y sostenible del libro*. Madrid: Trama editorial, 2011.
- International Council for Science (ICSU). *Guía para publicaciones científicas*. Paris: ICSU, 2001.
- Martínez de Sousa, José. *Manual de estilo de la lengua española*. 5ª ed. Gijón: Trea, 2012.
- Martínez de Sousa, José. *Ortografía y ortotipografía del español actual*. 3ª ed. Gijón: Trea, 2014.
- Pimentel, Manuel. *Manual del editor*. Córdoba (España): Berenice, 2007.
- Sánchez Vigil, Juan M. *La edición en España: industria cultural por excelencia: historia, proceso, gestión, documentación*. Gijón: Trea, 2009.
- Thompson, John B. *Merchants of Culture: The Publishing Business in the Twenty-First Century*. Cambridge: Polity Press, 2010.
- University of Chicago Press. *Manual de estilo Chicago-Deusto*. Adapt. y ed. de Javier Torres Ripa. Bilbao: Universidad de Deusto, 2013.
- University of Chicago Press. *The Chicago Manual of Style*. 16th ed. Chicago, London: University of Chicago Press, 2010.

e. **Organización del dictado de la materia:**

La materia se dicta en modalidad presencial atendiendo a lo dispuesto por REDEC-2024-2526-UBA-DCT#FFYL la cual establece pautas complementarias para el dictado de las asignaturas de grado durante el Ciclo Lectivo 2025

Materia de grado (Bimestrales, Cuatrimestrales y Anuales):

Las materias de grado pueden optar por dictar hasta un treinta por ciento (30%) de sus clases en modalidad virtual. El dictado virtual puede incluir actividades sincrónicas y asincrónicas. El porcentaje de virtualidad adoptado debe ser el mismo para todas las instancias de dictado (clases teóricas, clases prácticas, clases teórico-prácticas, etc.).

Además del porcentaje de virtualidad permitida, aquellas materias de grado que tengan más de 350 estudiantes inscriptos/as y no cuenten con una estructura de cátedra que permita desdoblar las clases teóricas, deberán dictar en forma virtual sincrónica o asincrónica la totalidad de las clases teóricas. En caso de requerir el dictado presencial de la totalidad o una parte de las clases teóricas, estas materias podrán solicitar una excepción, que será analizada por el Departamento correspondiente en articulación con la Secretaría de Asuntos Académicos a fin de garantizar las mejores condiciones para la cursada.

El porcentaje de virtualidad y el tipo de actividades a realizar se informarán a través de la

página web de cada carrera antes del inicio de la inscripción.

- **Carga Horaria:**

Materia Cuatrimestral: La carga horaria mínima es de 96 horas (noventa y seis) y comprenden un mínimo de 6 (seis) y un máximo de 10 (diez) horas semanales de dictado de clases.

f. **Organización de la evaluación:**

Régimen de PROMOCIÓN DIRECTA (PD)

Establecido en el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17.

El **régimen de promoción directa** consta de 3 (tres) instancias de evaluación parcial. Las 3 instancias serán calificadas siguiendo los criterios establecidos en los artículos 39° y 40° del Reglamento Académico de la Facultad.

Aprobación de la materia:

La aprobación de la materia podrá realizarse cumplimentando los requisitos de alguna de las siguientes opciones:

Opción A

- Asistir al 80% de cada instancia que constituya la cursada (clases teóricas, clases prácticas, clases teórico-prácticas, etc.)
- Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial con un promedio igual o superior a 7 puntos, sin registrar ningún aplazo.

Opción B

- Asistir al 75% de las clases de trabajos prácticos o equivalentes.
- Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial (o sus respectivos recuperatorios) con un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia, y obtener un promedio igual o superior a 4 (cuatro) y menor a 7 (siete) puntos entre las tres evaluaciones.
- Rendir un EXAMEN FINAL en el que deberá obtenerse una nota mínima de 4 (cuatro) puntos.

Se dispondrá de **UN (1) RECUPERATORIO** para aquellos/as estudiantes que:

- hayan estado ausentes en una o más instancias de examen parcial;
- hayan desaprobado una instancia de examen parcial.

La desaprobación de más de una instancia de parcial constituye la pérdida de la regularidad y el/la estudiante deberá volver a cursar la materia.

Cumplido el recuperatorio, de no obtener una calificación de aprobado (mínimo de 4 puntos), el/la estudiante deberá volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen en calidad de libre. La nota del recuperatorio reemplaza a la nota del parcial original desaprobado o no rendido.

La corrección de las evaluaciones y trabajos prácticos escritos deberá efectuarse y ser puesta a disposición del/la estudiante en un plazo máximo de 3 (tres) semanas a partir de su realización o entrega.

VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:

Durante la vigencia de la regularidad de la cursada de una materia, el/la estudiante podrá presentarse a examen final en 3 (tres) mesas examinadoras en 3 (tres) turnos alternativos no necesariamente consecutivos. Si no alcanzara la promoción en ninguna de ellas deberá volver

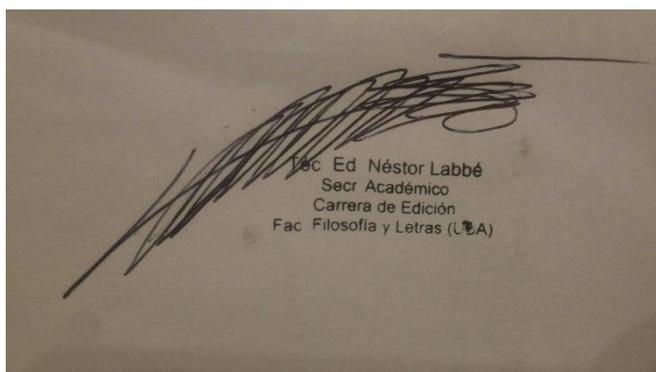
a inscribirse y cursar la asignatura o rendirla en calidad de libre. En la tercera presentación el/la estudiante podrá optar por la prueba escrita u oral.

A los fines de la instancia de EXAMEN FINAL, la vigencia de la regularidad de la materia será de 4 (cuatro) años. Cumplido este plazo el/la estudiante deberá volver a inscribirse para cursar o rendir en condición de libre.

RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS: El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y el equipo docente de la materia.

g. **Recomendaciones**

Es recomendable tener conocimientos previos sobre Pensamiento científico y Semiología en particular, y de la actividad editorial en general.



Doc. Ed Néstor Labbé
Secr Académico
Carrera de Edición
Fac. Filosofía y Letras (L.F.A.)

Firma
Eduardo Pablo Giordanino
Profesor Adjunto regular